

EL PALLARÉS

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO

AÑO VI. Número suelto 5 céntos. LÉRIDA MARTES 23 de ENERO de 1900. Número suelto 5 céntos. N.º 1620

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: Los originales deben dirigirse con sobre al director. Todo lo referente a suscripción, anuncios, ó los Sres. Sol y Benet, Imprenta y Librería, Mayor, 19.

ALMANAQUE

— DE —

INSTANTÁNEAS

PARA EL AÑO 1900

PRECIO UNA PESETA

LIBRERÍA DE SOL Y BENET-MAYOR N.º 19.

ALMANACH

— DE LA —

ESQUELLA E LA TORRATXA

PERA 1900

PREU UNA PESETA

LIBRERÍA DE SOL Y BENET-MAYOR N.º 19.

EL SIGLO

Gran Establecimiento de Sastrería

— DE —

Mayor, 54 **JOSÉ ABENOZA** Mayor, 54



CAPAS CAPAS CAPAS CAPAS

te madrileño elegantísimo.

TRAJES PARA NIÑOS.—No comprar vestidos ni abrigos para niños sin antes visitar **EL SIGLO**.

TRAJES PARA CABALLEROS.—Géneros del país de las mejores clases.

PRECIOS ECONÓMICOS. CORTE ELEGANTE. GRAN SURTIDO EN PANAS

Mayor, 54 **EL SIGLO** Mayor, 54

Banco Mercantil de Lérida

EN LIQUIDACION

En cumplimiento del artículo 33 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca á los señores accionistas para la Junta general ordinaria que deberá celebrarse el día 1.º del próximo mes de febrero á las diez de su mañana en la sala de Juntas de los Docks.

Los señores que desean concurrir á dicha Junta general ordinaria deberán depositar previamente en la Caja de este Banco, veinte y cinco céntos por lo menos, cuyos depósitos se admitirán desde esta fecha de 3 á 5 de la tarde hasta el día anterior al de la Junta general.

Lérida 20 de Enero de 1900.—Por A. de la C. L. El Secretario, *M. Boix*.

Tristes juicios

En un diario extranjero acabamos de leer las siguientes líneas, que nos han dañado, porque entrañan parte de verdad, y porque la verdad á medias se convierte en ruin mentira:

«La incapacidad—dice—para utilizar los tesoros del suelo y del subsuelo se explica al considerar la psicología del pueblo español. Fumar, jugar y holgazanear; tal es la existencia de los naturales de la Península.

La indolencia española, enemiga de todo esfuerzo perseverante y de todo trabajo seguido, por remunerador que éste sea, sólo se exalta ante la perspectiva de un golpe de azar ó de fortuna.

Y la escasa voluntad que resta á los castellanos únicamente se consagra á obtener las prebendas del funcionarismo...»

Verdad es que muchos españoles pasan el tiempo fumando, jugando y holgazanear; pero ¡ay del que aquí trabaja!

El gobierno crea el vicio, y luego presenta el vicio como causa de nuestro decaimiento.

Saca del tabaco millones para sus despilfarros.

Nos invita y acostumbra al juego, que, como mancha de aceite, se extiende desde la gran timba, establecida en la Casa de la moneda, hasta el asalto abierto en repugnante garito.

Fomenta la holgazanería, manteniendo un enjambre de empleados, inútiles unos y perjudiciales otros.

¿Quiere trabajar el obrador? ¡Pobre de él! Los tributos le agobian; la ley le desampara; ve correr por delante de su campo los cuyas aguas se pierden en las profundidades del mar; ve cómo los fosfatos de sus cria-

deros toman el camino de Inglaterra; no encuentra facilidades para adquirir máquinas, ni para cambiar de cultivos, ni para corregir la rutina, ni para que sus productos circulen. Su vida es miserable: el propietario estraña al bracero; el bracero se muere de hambre, y de que aquí cada día sea menor la afición á la labor de la tierra.

¿Quiere trabajar el industrial? ¡Dios le aparte de la tentación! El fisco le espera para devorar las ganancias que pueda obtener; el ministerio de Fomento no le tiende jamás la mano; las Aduanas, dejando pasar por alto los productos extranjeros, le arruinan. Podríamos tener industria, y si no la tenemos no es por holgazanería sino porque nuestras leyes son para todo menos para proteger al industrial. Cuando menos el expediente para aprovechar un salto de agua ó explotar una mina de carbón ó establecer una gran fabricación, pone espanto en el ánimo del más emprendedor.

Nada digamos del comercio. El comercio es transportar mercancías; cambiar productos; utilizar el crédito; mover capitales, y aquí no tenemos ferrocarriles secundarios, ni ley protectora para los transportes por ferrocarril, y nuestros puertos son caros y el privilegio del Banco sólo sirve para entorpecer á sus accionistas.

Hay, por consiguiente, algo de verdad en aquel estudio psicológico del carácter del pueblo español; pero la verdadera madre del cordero está en otra parte: en que se ha procurado embrutecerle y no ha tenido todavía un arranque de energía para acabar de una vez con los embrutecedores.

de sale? Ya no se trabaja en el mundo. Son las máquinas las que trabajan por el hombre. Ni aun digníles es preciso. El viento, el sol, las mareas han sustituido al músculo en la labor de la producción. La afinidad y las fuerzas moleculares son nuestros obreros. Las energías naturales nos proveen de todo en abundancia. ¡La humanidad es rica!

—¿Por qué, pues no consagran su esfuerzo á indagar la verdad, á desentrañar el hondo misterio de las cosas?

—El misterio se ha desvanecido. Edipo ha descifrado el enigma de la Esfinge. Iris ha descornado el velo. Ni la tierra ni los cielos, ni el pasado ni el porvenir, ni el espacio ni el tiempo guardan secretos para el hombre. Todo lo conocible es conocido. La ciencia ha dicho su última palabra. ¡La humanidad es sabia!

—Queda la obra del bien, el ennoblecimiento del espíritu, la purificación de las costumbres, la gran conquista del derecho.

—La justicia reina entre los hombres. Las más severa moral rige la conducta. Cada varón en un Aristides, cada hembra una Lucrecia. Las instituciones son perfectas, los ciudadanos intachables. Las pasiones han muerto. ¡La humanidad es sabia!

—Siendo así, sólo resta embellecer la vida y encantarla con las inspiraciones del arte.

—La belleza está agotada. La forma, el sonido, el ritmo, la idea, no ofrecen ya al artista combinaciones nuevas. Todo está ya dicho, todo está creado, todo está sentido. El genio ha dado todos sus frutos. La más potente originalidad no podría engendrar más que copias. El sentimiento estético ha consumido todas sus modalidades y recorrido la gama entera de las sensaciones.

—¿Entonces seréis dichosos?

—Muy dichosos—contestó mi hombre hosteando terriblemente.

Gran tumulto estalló de improviso. Como el torbellino en el aire tranquilo, como la tromba en el mar en calma, así surgió del seno de aquella multitud adormecida un grupo de hombres frenéticos, delirantes, roja la faz, crispados los puños, bamboles los ojos, agitando en convulsiones epilépticas y lanzando roncós alullidos.

—¡Abajo la riqueza!—gritaban.— ¡Abajo la ciencia! ¡Muera la verdad! ¡Muera la justicia! ¡Muera la virtud! ¡Viva la miseria! ¡Viva la ignorancia! ¡Viva la guerra! ¡Vivan las pasiones! ¡Viva el crimen!

—¿Son locos?—pregunté.

—Locos, no; es que se alurren.

¡Se aburrían! Eran ricos, eran sabios, eran santos; la realidad no tenía para ellos arcanos, la vida no te-

La lucha

Pasaban, pasaban silenciosos, cabizbajos, ensimismados, taciturnos, con marcha y monotonía de rebaño. Ni un fruncimiento en las cejas, ni un destello en los ojos, ni una sonrisa en los labios. Más que muchedumbre de personas semejaba aquello una procesión de fantasmas.

Me acerqué á un espectador y le pregunté:

—¿Qué hace toda esa gente? ¿A dónde va? ¿Qué rito fúnebre celebra?

—Pasean—me contestó lacónicamente.—¿Como no tienen nada que hacer!

—¿Por qué no trabajan?

Miróme mi interlocutor con asombro.

—¿Trabajar?—dijo—¿Usted de don-

HISPANIA

REVISTA QUINCENAL, LITERARIA Y ARTISTICA

El mayor elogio que se puede hacer de esta Revista es lo que repetidas veces ha dicho la prensa local de Madrid y de Provincias: «Es la mejor revista que se publica en España, y puede figurar entre las mejores que se publican en el Extranjero.»

En adelante HISPANIA dedicará á menudo 4 páginas de suplemento á las actualidades importantes, puesto que las 16 páginas quincenales resultan insuficientes para tratar de ciertas manifestaciones que son de verdadero interés.

Réstanos solo añadir, que HISPANIA no ha publicado ni publicará nunca nada que esté reñido con la moral y lo correcto, y se seguirá dando á sus inteligentes lectores, tanto en literatura como en arte, lo más selecto de la producción intelectual española.

Con el objeto de simplificar nuestra administración y evitar molestias á nuestros suscriptores, conviene que al suscribirse abonen el importe de la suscripción anual, que importa 12 pesetas. Los abonados que hayan satisfecho por anticipado el precio de la suscripción, tendrán derecho á los siguientes

REGALOS

Almanaque de HISPANIA para 1900 con 12 composiciones originales de los reputados artistas Mas y Fontova, Baxeras y Ullmann (pintor).

Una reproducción artística en relieve de un bajo relieve, esculpado expresamente para HISPANIA, por el Sr. Ullmann (escultor).

5 tapas para la encuadernación de los números publicados de HISPANIA en 1900

Suscríbese en la Librería de Sol y Benet, Mayor, 19—Lérida.

gales contra José Manresa y otro, actuando los abogados señores Gallart y Prim bajo la representación de los procuradores señores Domenech é Iglesias.

A las once la instruida por el de Sort por lesiones contra Antonio Vila y otro á los que defiende el señor Soldevila y representa el señor Fábrega.

Remitido

Sr. Director de EL PALLARSA.

Sort 19, Enero de 1900.

Ruego á V. la inserción de las siguientes líneas en el periódico de su digna dirección.

Viendo que tardan en aparecer otros escritos en los que, se me dijo, me serian dirigidas analogas alusiones á las que contiene el Remitido inserto en «El País» (de Lérida) correspondiente al día 6 del actual, he de renunciar á ocuparme de todos á un mismo tiempo, como pensaba hacerlo, y he de limitarme al que, á manera de editor responsable, firma Juan Solana.

Este D. Juan Solana atribuye, por su gusto, al escrito publicado el día 28 de Diciembre último en EL PALLARSA el objeto de mover ruido con determinado fin, siendo así que se concreta á dar explicaciones que no tienen réplica, si bien contrarian el efecto que, con varios sueltos publicados en diferentes periódicos, alguien se ha propuesto producir en desdoro de determinadas personas, cuyo nombre se halla demasiado bien sonado, para que por tales medios se le pueda rebajar: no todos pueden sufrir igual prueba. No todos pueden decir públicamente, como yo, que en cuarenta y seis años que llevo ejerciendo la abogacia, no he aumentado el patrimonio que me dejaron mis mayores, á pesar de haber trabajado muchísimo, y de haber vivido con economía. No he adquirido riquezas; he preferido mi pobreza honrada á las riquezas con que me ha brindado mi posición en este país, para cuyo bien no he escatimado sacrificios, sin reservar nada para mí ni para mi familia; no he convertido mi modesta morada en ostentoso palacio; pero en cambio no oigo las maldiciones que á otros acompañan á todas partes.

Recogiendo ahora una alusión bastante transparente del Sr. Solana he de decirle, que si no soy, ni pretendo ser, Dios grande ni pequeño, tampoco soy el Ángel caído, el Ángel del mal, el ángel arrojado de su elevado sitio por su soberbia y por sus maldades.

Se excita con viveza á decir cuanto se sepa acerca del asesinato que todos lamentamos, y se pone el grito en el cielo, se dice que es la apología del asesinato, cuando se indican ciertos derroteros que, tal vez, podrían conducir al descubrimiento del criminal, pero que no favorecen el fin que algunos se han propuesto; fin político, fin de múltiples efectos, como lo sabe todo este país, y cuyo inmediato resultado solo puede causar pasajerías molestias á personas inocentes, y proporcionar á otras el insano goce de morder la honra de aquellas, lanzando á los cuatro vientos ciertas noticias con el objeto, al propio tiempo, de crear una atmósfera conveniente á sus planes. Se envenenan las frases contra los procesados y contra otras personas, proponiéndose extrañar la opinión pública; y se pretende agravar la situación del que está preso, negándole el derecho de quejarse, el derecho de lavar, ante el público, su honra del nauseabundo hábito con que se ha querido empañarla: como si todo fuera lícito contra el que está procesado; y como si la ley rebajara la dignidad del mismo hasta el extremo de obligarle á sufrir en silencio toda clase de insultos, todo género de calumnias.

Es de enaltecer y de apoyar que se ponga especial interés en descubrir el autor ó autores del enorme crimen de que se trata, como así lo hace el celoso juez instructor; pero es en alto grado censurable que haya quien tome aquel crimen por pretexto, para perseguir con sná tenaz, y con fin muy distinto, á personas tan inocentes como son las que me han honrado confiándome su dirección durante el sumario. Y porque he aceptado el referido cargo, y porque he considerado indigno de mí favorecer la acción de los que, ciegameamente apasionados, buscan la realización de un propósito egoísta, se me censura; como si yo tuviera el deber de someterme al criterio de aquellos que quieren que aparezcan culpables aquellos de quienes tengo la firme convicción de que son inocentes; y como si esta actitud mía no favore-

ciase, más que la contraria, el descubrimiento del criminal, á quien en vano se buscará donde no se halla.

Acceptando, pues, la defensa de los procesados, en cuanto la necesiten durante el sumario, ni hago ofensa á la memoria del pobre asesinado, ni á su viuda, ni á la administración de justicia, y cumplo uno de los más sagrados deberes que me impone mi profesión, como los he cumplido siempre, sin que tenga más práctica en la defensa de criminales, como cierta despreciable malicia quiere suponer el Sr. Solana, que en la de acusados inocentes; y sin que nunca haya seguido el ejemplo de algún abogado indigno que haya intentado medios ilícitos para salvar á un culpable.

En la presente ocasión, como en alguna otra, no he esperado al turno; ha bastado que se me amenazara si aceptaba la defensa de los procesados, para que yo, que como abogado no he cedido nunca ante una amenaza, la tomara con más empeño; porque tengo el mismo concepto, manifestado por un abogado dignísimo, de que el letrado que en el ejercicio de su profesión retrocede ante una amenaza, no es digno de vestir la toga; este es el ejemplo que debo seguir; y desprecio, como lo merece, la ridícula pretensión del tabernero de Llesuy, que quiere servirme de modelo, de ese tabernero que se llama Juan Solana.

Por último, debo manifestar que no he de pedir perdón para injurias posibles... solo para determinadas individualidades dominadas por las malas pasiones que sus infames calumnias revelan; no para los que, como yo, albergan en su pecho un corazón que á ningún otro cede en nobleza y generosidad, y que si recuerdo favores, es solo para poner de relieve la injusticia con que se me trata.

No contestaré á más Remitidos del tabernero de Llesuy ó de otros de su calaña, si la necesidad no me obliga.

Soy de V. Sr. Director, con la más distinguida consideración afectuosa S. S. q. b. s. m.—Pompeyo Sostres.

Sociedad recreativa «La Peña»

ANUNCIO

Por acuerdo de la Junta Directiva y á petición de varios Sres. socios queda abierta una lista por todo este mes para la instalación de un telón de anuncios, teniendo solo derecho á ello los que pertenezcan á esta Sociedad. Lérida 18 de Enero de 1900.—El vice-secretario, Ramón Sevina.

IMPORTANTÍSIMO



A los herniados (TRENCA TS)

No os fieis de ciertos anuncios de re-lumbrón, en los cuales se promete la curación de todas las hernias; y por más que en ellos se diga que no cobrarán, hasta después de obtenida, la curación, fijaos en el engaño, porque os exijan el pago del braguero enseguida de haberlo aplicado, diciendo: que una cosa es la curación y otra el braguero.

A evitar estos engaños tienden estas líneas toda vez que, por desgracia, existe aun una parte del vulgo que se deja alucinar con el empleo de cuatro frases rimbombantes, lo cual sirve no poco á los intrusos en la curación de las hernias, que á veces se dan el título de inventores, que no prueban en parte alguna, por la sencilla razón de que nada han inventado, como no sea el vivir á costa de lo que produce el engaño.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi manera de proceder; el testimonio de las muchas personas que he curado en los tres años que hago, visto en esta ciudad durante los días 15 y 16 de cada mes, y, los siete años de práctica en la casa Clausolles de Barcelona, son garantías que no olvida el público.

Muchos son los que venden bragueros; muy pocos los que saben colocarlos; rarísimos los que conocen lo que es una hernia.

A LAS MADRES

Antes de acercar á vuestros hijos con un vendaje sucio, incómodo y peligroso, consultad con vuestro médico con seguridad os dirá que para la curación de las hernias de vuestros peque-

ñuelos, el remedio más pronto, seguro, limpio, fácil, cómodo y económico, es el braguerito de cautchouch con resorte.

Tirantes Omopláticos para evitar la cargazon de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

Don José Pujol

especialista en la aplicación de bragueros para la curación de las hernias, con largos años de práctica en la casa de DON JOSE CLAUSOLLES de Barcelona. Establecimiento «La Cruz Roja».

Reus.—Plaza de Prim.—Reus

NOTA.—Durante los días 15 y 16 de cada mes visitará de nuevo en esta capital.—Fonda Suiza

En el Ayuntamiento.

Anteayer tarde se celebró la sesión extraordinaria convocada por la Alcaldía para tratar del interesante asunto de la construcción de balsas depuradoras para el agua que surto á nuestra ciudad.

El Sr. Costa expuso el motivo de la convocatoria y la necesidad de que se lleven con actividad los trabajos preliminares para que pueda realizarse en breve la obra, la cual, de no tropezar con dificultades muy graves, podría darse por terminada en Julio próximo.

Dió lectura el Sr. Tolosa, secretario accidental, á la Memoria descriptiva de la obra, planeada en 1893 por el ya difunto Maestro de obras señor Miró, y de su aprobación por la superioridad obtenida en 1894. Al luminoso proyecto del malogrado señor Miró, propone el Arquitecto del Municipio Sr. Lamolla varias modificaciones, siendo las más esenciales las de que se haga la toma de agua para las balsas en la acequia del Cap, en vez de hacerse en la del Mitj; que se emple para la construcción de las balsas el sistema Monier y que la tubería, en vez de tener un diámetro de 0'10 metros, tenga el minimum de 0'15 m. Leyóse también una carta del Sr. Durán y Ventosa, Director gerente de la Sociedad constructora, en la cual se dan precios y se propone, para mayor economía, una altura de 2 metros para las balsas en vez de la de 1'50 que consta en el proyecto.

El Presidente de la Comisión de obras encareció la necesidad de aprobar las modificaciones introducidas.

El Sr. Sol propuso quedase sobre la mesa el expediente para que pudieran estudiarlo los señores Concejales, pues á la primera lectura era imposible hacerse cargo de él. Dijo que ya conocía el proyecto por ser el mismo que inició el Sr. Sol Torrents, siendo Alcalde, deplorando que, estando como estaba ya aprobado por la superioridad y bien encaminado, lo abandonararan sus sucesos al dejar dicho señor la Alcaldía, felicitándose de que ahora pueda realizarse, pareciéndole bien que se aprovechen los inventos y adelantos que, en construcciones hidráulicas, ha consagrado la experiencia desde aquella fecha y por lo mismo estima beneficiosas las modificaciones propuestas.

El Sr. Roger de Lluria se expresa en términos análogos y pide también que quede sobre la mesa el proyecto.

El Sr. Alcalde, encuentra muy fundada la petición y la acepta, añadiendo que como el sistema Monier es privilegiado podrá prescindirse de la formalidad de subasta. El coste total de la obra se presupone en unos 35.000 duros, de los cuales podrá disponer el Ayuntamiento hasta 22.000, anticipando, sin embargo, el señor Costa, que tiene ya estudiado el medio de reunir los trece mil duros restantes.

El Sr. Iglesias pide que con el proyecto, se exponga también al estudio de los concejales el expediente de venta de láminas.

El Sr. Alcalde accede también y se levanta la sesión.

Mercados

LERIDA
Trigo. 1.ª clase á 18'25 posetas 56 kilos.
Id. id. 2.ª id. 18'00 id. id.
Id. id. 3.ª id. 17'00 id. id.
Id. id. huerta 1.ª id. 16'25 id. id.
Id. id. 2.ª id. 15'00 id. id.
Habones, 11'25 id. los 48 id.
Habas 10'75 id. los 47 id.
Judías, de 1.ª 20'00 id. los 59 id.
Id. de 2.ª 19'00 id. los id. id.
Cebada superior 9'25 los 40 id.
Id. mediana 8'50 los id. id.
Maíz, 10'75 los 49 id.
Avena, 6'25 los 30 id.
Centeno 11'00 id. id.
(Nota).—El precio es el de la cuartera equivalente á 73'36 litros, aproximándose al peso estampado.
Lérida 22 de Enero de 1900.—José Gimenez.

CHARADA

—Cuatro tres una una dos
al hijo de doña Marta,
le dijo al guarda su amo
en una nn dos tercía cuarta.
—No hace falta que lo ordene,
porque ya estubo aquí alior,
y sin permiso de nadie
sabe la fruta cogor.

La solución en el número próximo
(Solución de la charada anterior)
SAL-CE-DO.

Notas del día

Santoral

Santos de hoy.—Santos Ildefonso arz. de Toledo, Agatángelo Asclas mr. sta. Emerenciana virgen y martir.

Cupones

Exterior, 22'00 por 100 id.
Interior y Amortizable, 11'60 por 100 año.
Cubas, 0'50 por 100 benef.

Premio del oro en Barcelona
Día 20

Centenes Alfonso, 26'75 per 100.
Onzas 28'00 id. id.
Centenes Isabeline 31'50 id. id.
Monedas de 20 pes. 27'25 id. id.
Oro pequeño 22'75 id. id.

Cambios extranjeros

Francos, 28'25.
Libras, 32'35.

Servicio Telegráfico

DEL EXTRANJERO

Mochudi, 12.—Un tren blindado sorprendió cerca de Gaberones á los boers que destruían un puente. Los boers huyeron hacia Gaberones, donde encontraron otro tren y con este motivo hubo un nutrido tiroteo. Los boers lograron huir favorecidos por la oscuridad de la noche.

Ladysmith, 19.—Los boers siguen reforzando las posiciones que ocupan el Oeste y Norte de esta ciudad.

En un telegrama de Pietermaritzburg se dice que los boers fortifican á Biggarsberg, cerca de Dundee.

Mafeking, 10.—Continúa el bombardeo de esta ciudad; pero hasta ahora ha causado pocos daños.

Valencia.—En varios pueblos de de esta provincia se han verificado manifestaciones pacíficas organizadas por los arroceros, los cuales solicitan la aprobación del impuesto sobre los alcohotes.

Oronse.—Ayer se constituyó una Cámara Agrícola. El primer acto de la Junta fué telegrafiar al señor Paraiso, adhiriéndose á los programas de Zaragoza y Valladolid. También se acordó crear Juntas locales en todos los municipios.

La Gaceta publica una Real orden circular, en la que se dan instrucciones á fin de evitar la emigración clandestina á Cuba y Puerto Rico, y se exigen iguales condiciones que para emigrar á las repúblicas de la América del Sur.

El penúltimo despacho oficial de Pretoria recibido en Londres dice: «Día 17. Después de medio día supose que unos 300 ingleses habían atravesado el Tugela; á las cinco de la tarde otras fuerzas se corrían hacia las colinas; á las seis de la tarde desembarcaron éstos en la ribera izquierda, tomando posiciones, mientras que los boers permanecían silenciosos. Llegó la noche, cubriose el cielo de nubes y relámpagos, cesó la tempestad, apareció la luna, y entonces los boers entonaron himnos que repercutían en las colinas. Después de este cuadro salvaje, encantador, los boers hicieron á los ingleses 290 heridos, tomando la mayor parte de las posiciones.» El último parte dice así: «Londres. El general Warren ha quedado en una situación muy difícil después del paso del Tugela, pues necesita batirse subiendo montaña. En el laberinto en que tiene que marchar, su situación es en extremo peligrosa.»

En telegramas que publica El Liberal ocupándose del robo de la Iglesia de Monforte, se dice que se cuenta allí desfavorablemente la cantidad del párroco. El robo pasa 25,000 posetas.

El Imparcial elogia hoy al ministro de Hacienda porque es el único que hace algo. A El Imparcial parece que cuando se hace algo, aunque sea para acabar con un pueblo merece elogios el ministro. Quiere dicho periódico que los compañeros de Gabinete imiten á Villaverde.

Se anuncia un concurso para la provisión de varias plazas de profesores numerarios de Escuelas Normales elementales.

Particular de EL PALLARSA

MADRID

Telegrafien de Londres que el sábado último tres columnas dirigidas por el general Warrén sostuvieron una batalla encarnizada, logrando empujar á los boers hacia Spiontrop. Posteriormente dos columnas avanzaron unos mil metros en la zona de los boers, desalojándolos sucesivamente de tres alturas que tenían muy bien defendidas las tropas republicanas. Espérase la liberación de Ladysmith.
Boisa: Interior, 69 20.—Exterior, 75'85.—Cubas del 86, 82'00.—Almodóbar.

PRIMER ANIVERSARIO
Doña Esperanza Soteras de Molins
Que falleció el día 23 de Enero de 1899.
(R. I. P.)
Mañana miércoles día 24 del actual, se celebrará á las 10 en la iglesia de los R. R. P. P. Mercenarios, la Misa solemne de aniversario con sufragio de la finada, á cuyo acto invita su familia, á todos sus parientes, amigos y conocidos, esperando se servirán rogar por su alma.
Lérida 23 de Enero de 1900.
No se invita particularmente.

